



## "PROGRAMA CICLO LECTIVO 2026"

Programa reconocido oficialmente por Resolución N° 93/2023-D

Espacio curricular: Historia de la Economía Política

Código (SIU-Guaraní): 03209\_0

Departamento de Historia

Ciclo lectivo: 2026

Carrera: Licenciatura en Historia

Plan de Estudio: Ord. n° 053/2019-C.D.

Formato curricular: Teórico Práctico

Carácter del espacio curricular: Obligatorio

Ubicación curricular: Área Formación Ciudadana y General

Año de cursado: 2

Cuatrimestre: 1

Carga horaria total: 80

Carga horaria semanal: 6

Créditos: 7

Equipo de Cátedra:

- Profesor Asociado TIMMERMANN Enrique Alberto
- Jefe de Trabajos Prácticos RODRIGUEZ Florencia

### **Fundamentación:**

La reflexión sobre los temas económicos se remonta a períodos anteriores a la especialización académica y a la separación de las ciencias sociales en campos disciplinares. Para los antiguos griegos la economía (adjetivo sustantivado: oikonomiké) es un área del saber que se ubica en un lugar próximo, aunque subordinado, a la filosofía y a la política. La economía moderna, de su parte, evolucionó a partir de lo que se denominaba aún political economy durante la época del liberalismo clásico anglosajón hasta John Stuart Mill. Sobre finales del siglo XIX, ya convertida en ciencia económica (economics) bajo el ideal de la exactitud y lo exclusivamente mensurable, al decir de Eric Roll (1978), adquirió una perspectiva autónoma muy distinta a lo que preveían los fundamentos del pensamiento aristotélico. Ricardo Crespo (1998, 156) ha señalado que: "Los economistas necesitan las humanidades, su reintegración con el resto de las ciencias sociales y, sobre todo, necesitan la filosofía. La filosofía urge". Labor que supone la incorporación de una visión humanística de la ciencia económica. Esta concepción se fundamenta en una racionalidad sustantiva y de valores más que en otra exclusivamente técnica e instrumental. Lo cual no implica restar importancia a los aportes que realizan el cálculo matemático, los métodos de cuantificación o las técnicas econométricas en la búsqueda del conocimiento económico.

La historia de la economía política es una rama de los estudios históricos cuyo objeto se relaciona, por una parte, con los procesos y hechos más sustanciales de la economía a través del tiempo de la historia económica; de otra, con las historias de las ideas económicas. Mientras que en el primer espacio se analiza la dinámica que determina la producción, distribución y consumo global de riqueza, en relación a instituciones y formas de organización características de cada época; en el segundo, se examinan la formación y evolución de corrientes de pensamiento económico junto a la difusión doctrinal de las escuelas. En esta última área, pone énfasis la asignatura, aunque sin perder de vista que los corpus doctrinarios se constituyen a través de textos relevantes de autores que se deben comprender a la luz de sus contextos históricos.

El estudio de la historia de las doctrinas económicas es fundamental por varias razones. En primer lugar, porque permite entender con mayor profundidad la complejidad de los períodos históricos, donde la aparición del dinero, el dominio de las rutas comerciales, el surgimiento de empresas o los cambios tecnológicos han constituido temas claves para el desarrollo del sistema económico. En segundo término, porque facilita la comprensión de cómo las sociedades abordaron los desafíos económicos en el pasado; y muestra también cómo han evolucionado los conceptos, los métodos y las ideas económicas a lo largo del tiempo. Algunas doctrinas siguen vigentes e influyen en las políticas y teorías actuales, por lo que analizarlas ayuda a entender las raíces pretéritas las concepciones económicas contemporáneas. Luego, el análisis de las ideas del pasado permite evaluar críticamente las teorías actuales y evitar la idea de que sólo las nuevas son correctas.

El estudio de la historia se abre a un tratamiento más amplio de los enfoques económicos ya que se examinan algunas de las controversias suscitadas en el desarrollo de las corrientes. Por lo expuesto, el programa se centra en la identificación de los temas económicos clave en cada período histórico, tal como han sido tratados en las doctrinas más relevantes. Para fomentar el vínculo entre ambas disciplinas (Historia y Economía), la asignatura recupera la concepción de la Economía como ciencia social, en diálogo con las humanidades y otras disciplinas, e inserta en el devenir histórico de las sociedades, a nivel de los hechos económicos como de las ideas.

Para la organización de la asignatura se toma en consideración el plan de estudio del Profesorado en Historia y su inserción específica en el eje de Formación Ciudadana. Se busca contribuir con la formación académica, profesional y ciudadana de los historiadores, en orden a que las nuevas generaciones fortalezcan su capacidad de comprensión de los sistemas históricos. Se pretende, por último, promover y estimular el desenvolvimiento de potenciales líneas de trabajo, especialización e investigación para alumnos y profesores, mediante una educación permanente e interactiva.

### **Aportes al perfil de egreso:**

En convergencia con lo estipulado en el plan de estudio de la carrera sobre las competencias genéricas (generales y transversales) se formulan a continuación las competencias específicas (disciplinares y profesionales).

Con tales competencias se plantea un resultado de aprendizaje que demuestre capacidad para utilizar conocimientos, destrezas y habilidades personales, sociales y metodológicas en situaciones de trabajo o estudio y en el desarrollo profesional y personal, medidos también en términos del logro de una mayor responsabilidad y autonomía del alumno.

“Desarrollar la comprensión lectora de textos económicos y la capacidad de elaborar un análisis crítico de la realidad contextual económica de los períodos históricos a fin de resolver los problemas planteados por la historia económica y la investigación historiográfica”

### **Expectativas de logro:**

- \* Reconocer las relaciones entre las diferentes ideas económicas y los procesos históricos.
- \* Desarrollar capacidades para integrar los principios generales de la economía política con las especificidades históricas de los diversos sistemas socio-económicos.
- \* Identificar las principales nociones conceptuales, teorías y metodologías utilizadas por las corrientes y escuelas de Historia Económica.
- \* Reconocer y aplicar los nuevos enfoques historiográficos de la Historia Económica en el análisis del pasado histórico y en la comprensión de la realidad actual.
- \* Mantener una coordinación temática y metodológica con el resto de las asignaturas.



- \* Generar una apertura al diálogo con otras ciencias humanas y sociales.
- \* Producir y comunicar adecuadamente los resultados de investigación a través de diversos registros, en forma oral, escrita y multimedia.
- \* Incorporar habilidades para la interacción social y el aprendizaje colaborativo, el trabajo en equipo y la relación interdisciplinaria.
- \* Dominar las tecnologías de la información y comunicación como herramientas eficaces para las actividades del aula

### **Contenidos:**

Unidad I. Introducción a la Historia de la Economía Política. Antecedentes pre-clásicos

1-Conceptos de Economía. La perspectiva de Jané Solá. Ramas de la Economía. Divisiones de la Economía. Economía: necesidades y bienes. Los problemas económicos.

2- Antecedentes Preclásicos: temas y autores del Antiguo Testamento, Grecia, Roma y la Edad Media.

3-Mercantilismo: contexto histórico, caracteres, tipos de mercantilismo y diferencia entre países.

Unidad II. Liberalismo Económico y Escuela Clásica de Economía Política. El surgimiento del industrialismo fabril

1-Liberalismo agrario: principios, autores y obras de la fisiocracia. El pensamiento de Manuel Belgrano.

2-La Escuela Clásica: Contexto histórico y antecedentes pre-fabriles. Precursores. Fundamentos del liberalismo industrial: Adam Smith. Su recepción en Europa y América Latina.

3-Malthus o la maldición divina. David Ricardo.

4-John Stuart Mill y el liberalismo social.

Unidad III. Movimientos y doctrinas reformistas y de reacción

1-Proto-socialismos. El intervencionismo de S. de Sismondi.

2-Socialismo utópico: Saint-Simon, Fourier y Owen.

3-Socialismo científico. Temas, autores y obras de la heterodoxia socialista. Marx y el desarrollo posterior de la crítica marxista.

4-La relevancia del 'Sistema Nacional de Economía Política' de Friedrich List. Principios doctrinarios, etapas y autores en la escuela histórica de economía en Alemania Influencia de Gustav von Schmoller sobre el imperio alemán. Surgimiento del proteccionismo argentino.

Unidad IV. Evolución y cambios de pensamiento económico (1870 - 1930)

1-Cambio de paradigma con la revolución marginalista en el último tercio del siglo XIX. William S. Jevons y la escasez de combustible. Carl Menger y la teoría subjetiva del valor.

2-Etapas, personajes y difusión de la Escuela Austríaca. Debates por los métodos con la escuela histórica alemana.

3-Neoclásicos de Cambridge. Influencia de Alfred Marshall y los orígenes de la economía industrial. Ética y Reforma social: fundamentos de las corrientes Distributistas y Solidaristas.

4-El institucionalismo en los Estados Unidos de América.

5-Keynes y el Estado de Bienestar

### **Propuesta metodológica:**

El desarrollo del presente espacio curricular programa clases teórico-prácticas. Las clases teórico-expositivas tienen por objeto introducir y familiarizar a los estudiantes en la problemática de la historia de la economía política. Las clases prácticas se desarrollarán mediante clases presenciales y bajo modalidad virtual, propiciando el trabajo autónomo. De manera complementaria a la bibliografía se brinda material de apoyo: a) fichas de contenido/guías de lectura; b) Presentaciones en formato ppt con y sin audio; y c) material audiovisual sugerido.

A continuación, se presenta la lista de Trabajo Prácticos y actividades especiales, con indicación de actividades y fechas de entrega por plataforma virtual. Los objetivos, requisitos y consignas figurarán en virtualidad conforme se avance con el dictado de la materia:

Trabajos Prácticos:



1°) Trabajo Práctico N° 1. Tema: UNIDAD I: ANTECEDENTES DE LA ECONOMÍA POLÍTICA. Actividad en grupo, con los objetivos de reflexionar sobre autores y temas de la unidad, aplicar TIC's y reconocer la influencia de doctrinas económicas en diversos órdenes. Fecha de inicio: martes 31 de marzo; entrega por aula virtual: martes 31 de marzo.

2°) Trabajo Práctico N° 2: Tema: UNIDAD II: ORÍGENES Y PROPUESTAS TEÓRICAS DEL LIBERALISMO ECONÓMICO. SU RECEPCIÓN EN ARGENTINA. Actividad entre dos integrantes, con los objetivos de identificar autores, obras fundacionales y principales postulados del liberalismo económico, reflexionar sobre la influencia de doctrinas económicas foráneas en el pensamiento económico argentino; y familiarizar al alumnado en la elaboración de esquemas para estudiar; y la forma de citación y referencia APA. Fecha de inicio: jueves 23 de abril; entrega por aula virtual: martes 28 de abril.

3°) Trabajo Práctico N° 3: Tema: UNIDAD III: REACCIONES Y OPOSICIONES A LA ESCUELA CLÁSICA DE ECONOMÍA POLÍTICA. Actividad en equipos de tres integrantes, con las intencionalidades educativas de analizar los diversos autores que cuestionaron y/o debatieron con los postulados de la escuela clásica; sistematizar el conocimiento histórico mediante el uso de TIC's. Para este trabajo se tomará en cuenta los contenidos de la conferencia del 14 de mayo (cfr. actividades especiales). Fecha de inicio y entrega por aula virtual: martes 19 de mayo.

Actividades especiales:

1°) 14 de mayo: Conferencia virtual Dr. Joaquín Perren (UNComahue/ IPEHCS-CONICET). Confección de un cuestionario a partir de la conferencia. Fecha de entrega por aula virtual: Jueves 17 de mayo

2°) 2 de junio: Conferencia virtual Dr. Juan Odisio (Colegio de Estudios Latinoamericanos. F. Filosofía y Letras de la UNAM/ CONAHCYT México). Confección de un cuestionario a partir de la conferencia. Fecha de entrega por aula virtual: Martes 2 de junio

### **Propuesta de evaluación:**

Estudiante regular: Para obtener la condición de alumno regular, se deberán cumplir con las siguientes obligaciones:

o -Participación y Aprobación del 100% de los trabajos prácticos y de las actividades especiales. En su totalidad, los alumnos deberán presentar y aprobar 3 (tres) trabajos prácticos que corresponden a un tema de las unidades del espacio curricular. Los alumnos tendrán la posibilidad de resolver sus dudas antes de cada entrega. Los trabajos prácticos estarán compuestos por dos momentos: la presentación del trabajo práctico en forma escrita a través del aula virtual, y otra de exposición oral, la cual se desarrollará en clase. Se pretende que los alumnos apliquen el conocimiento teórico a la resolución de las consignas, y así trabajen, desarrollen y potencien diferentes competencias y habilidades (ver en expectativas de logro). Cada instancia tendrá la posibilidad de una corrección si el profesor lo considera necesario.

o Aprobación de un Examen parcial de los contenidos del espacio curricular (fecha: 28 de mayo) o su correspondiente recuperatorio (19 de junio)

o El estudiante que apruebe todas las instancias, estará en condiciones de presentarse a la mesa examinadora en los turnos correspondientes. El examen final consistirá en un coloquio sobre los contenidos del programa, así como también sobre las lecturas obligatorias indicadas en el presente programa y los temas desarrollados en las actividades especiales.

Estudiante libre: desaprobación de uno o más de los trabajos prácticos especificados en el punto anterior y/o desaprobación del examen parcial o su recuperatorio.

Cada estudiante que desaprobe una o más de las instancias evaluativas a lo largo del dictado de la asignatura, estará igualmente en condiciones de presentarse a la mesa examinadora en los turnos correspondientes. En este caso, el examen final consistirá en un examen escrito referido a los contenidos del programa, a la bibliografía obligatoria y sobre los temas desarrollados en los trabajos prácticos y foros; su aprobación será condición para pasar a la instancia oral. Esta segunda instancia estará referida también a los contenidos del programa, a la bibliografía obligatoria indicada y los temas desarrollados en los foros y trabajos prácticos. De este modo, la aprobación del examen mixto (escrito y oral) acreditará el presente espacio curricular.

Los criterios de evaluación para todos los casos serán los siguientes:

- Presentación correcta de los trabajos prácticos.

- Precisión conceptual en la comunicación oral y escrita.
- Ortografía y coherencia textual en la presentación.
- Capacidad para relacionar los contenidos.
- Claridad expositiva en la comunicación de los contenidos históricos.
- Conocimiento y comprensión crítica de los contenidos.
- Ubicación tempo-espacial del surgimiento de cada escuela de pensamiento.
- Apropiación de la información relevante referida a los temas estudiados.
- Coherencia en la explicación de la secuencia de los procesos analizados.
- Organización temporal del desarrollo doctrinal de las escuelas del pensamiento económico en el contexto de los procesos históricos.

### Descripción del sistema

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se regirá por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:

RESULTADO	Escala Numérica	Escala Porcentual
	Nota	%
NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%
APROBADO	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

### Bibliografía:

Bibliografía obligatoria por unidades

Unidad I. Introducción a la Historia de la Economía Política

GONNARD, R. (1964). Historia de las Doctrinas Económicas, Madrid, Aguilar, pp. 3-64.

GONZALEZ, M. J.; et al. (2009). Introducción a la Economía, Madrid, PEARSON Educación, pp. 3-30.

JANĚ SOLÁ, J. (1991). "Economía. Ciencia", en: V.V.A.A. Gran Enciclopedia RIALP, Madrid, pp. 219-227.

Unidad II. Escuela Clásica de Economía Política

GONNARD, R. (1964). Historia de las Doctrinas Económicas, Madrid, Aguilar, pp. 169-229.

ROLL, E. (1978). Historia de las Doctrinas Económicas, México D.F., FCE, pp. 140-197.

RONCAGLIA, A. (2006). La Riqueza de las Ideas. Una historia del pensamiento económico. Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, cap. 5, pp. 163-212.

Unidad III. Movimientos reformistas y de reacción a la escuela clásica

LANDRETH, H., y D. Colander (2006). *Historia del Pensamiento Económico*, Madrid, Mc Graw Hill, pp. 155-214.

ROLL, E. (1978). *Historia de las Doctrinas Económicas*, México D.F., FCE, pp. 229—293; 299-305; y 407-416.

BRUE, S. y GRANT, R. (2009). *Historia del pensamiento económico*. México, Universidad Nacional, Autónoma de México, cap. 9, 10 y 11; pp. 149-207.

Unidad IV. Evolución y cambios de pensamiento económico (1870 - 1920)

LANDRETH, H., y D. Colander (2006). *Historia del Pensamiento Económico*, Madrid, Mc Graw Hill, pp. 218-220.

ROLL, E. (1978). *Historia de las Doctrinas Económicas*, México D.F., FCE, pp. 362-405; Y 469-486.

RONCAGLIA, A. (2006). *La Riqueza de las Ideas. Una historia del pensamiento económico*. Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, cap. 11 pp. 395-426; 13 pp. 461-485; y 15 pp. 545-568.

\*Bibliografía complementaria

ASHWORTH, W. (1955). *Breve Historia de la Economía Internacional*, México D.F., FCE.

BACKHOUSE, R. (1988). *Historia del Análisis Económico Moderno*. Madrid, Alianza.

BLAUG, M. (1985). *Teoría Económica en Retrospección*. México D.F., FCE. .

BRAUDEL, F. (1970). *La historia y las ciencias sociales*, Madrid, Alianza, cap. 2, “A favor de una economía histórica”, pp. 47-59.

BRUE, S., GRANT, R. (2009). *Historia del Pensamiento Económico*, México, CENGAGE Learning.

CASTILLO, J. (coord.) (2021). *Tópicos de economía política*, Buenos Aires, Teseo

CIPOLLA, C. (1991). *Entre la Historia y la Economía. Introducción a la historia económica*, Barcelona, Crítica Grijalbo, 1991.

CRESPO, R. (1997). *La economía como ciencia moral: nuevas perspectivas de la teoría económica*. Buenos Aires, EDUCA, 1997.

CRESPO, R. (1998). *La Crisis de las Teorías Económicas Liberales. Problemas de los enfoques neoclásico y austríaco*, Buenos Aires, Fundación Banco de Boston, 1998.

CHAUNU, P. (1987). *Historia Cuantitativa. Historia Serial*. México D.F., FCE.

EKELUND, R. y R. Hebert (2005). *Historia de la Teoría Económica y de su método*. México D.F., Mc Graw Hill Interamericana.

FOREMAN-PECK, J. (1998). *Historia Económica Mundial*, Madrid, Prentice Hall.

FULCHER, J. (2009). *El Capitalismo. Una breve introducción*. Madrid, Alianza editorial.

FURTADO, C. (2001). *La economía latinoamericana: formación histórica y problemas contemporáneos*. México D.F., Siglo XXI.

HAYEK, F. A. von (1985). “Introducción” En: MENGER, C. (1985) [1871], *Principios de Economía Política*, Madrid, Orbis-Hyspamèrica, (pp. 7-41).

HODGSON, G. (2007). *Economía Institucional y Evolutiva Contemporánea*. México D.F., Universidad Autónoma Metropolitana.

KALMANOVITZ, S. (2005). “La cliometría y la historia económica institucional: reflejos latinoamericanos”, *Historia Crítica*, diciembre, nro. 27, pp. 63-82.

LANDES, D. (2000). *La Riqueza y la Pobreza de las Naciones*. Barcelona, Crítica.

MASERA, G., y CORVALÁN ARAUJO, F. (2023). *Historia del Pensamiento Económico. Nuevas Perspectivas*, Mendoza, Editorial de la Universidad del Aconcagua.

MENGER, C. (1985). “El origen del dinero”, *Revista Libertas* 2 (Mayo), Eseade, (pp. 1-19).

MOCHON, F. (2006). *Principios de Economía*. Madrid, McGraw Hill, cap. 1 (pp. 1-16); cap. 11 (205-208).

MOLINA CABRERA, Orlando (1984). *Lecciones de Economía Política*, Depalma, Buenos Aires

NORTH, D. (1994). “El desempeño económico a lo largo del tiempo”, *El Trimestre Económico*, volume 61, issue 244 (4), pp. 567-583.

PERDICES DE BLAS L. (Edit.). *Historia del Pensamiento Económico*, Madrid, Síntesis.

PERREN, J. (2025) (2025). *El lenguaje económico en los países de industrialización derivada. Una mirada a los aportes de List, Sismondi y Carey*. *Pasado Abierto*, 0(22). Recuperado de <https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/pasadoabierto/article/view/8748/9635>



POLANYI, K. (2007). La Gran Transformación. Crítica del liberalismo económico. Madrid, Ediciones de La Piqueta.

SCREPANTI, E., S. Zamagni (1997). Panorama de la Historia del Pensamiento Económico. Barcelona, Ariel.

**Recursos en red:**

<https://www.virtual.ffyl.uncu.edu.ar/course/view.php?id=661>